

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SINERCOM CIA. LTDA. LLEVADA A EFECTO EL DIA
JUEVES 17 DE MARZO DE 2016**

En las oficinas de la Compañía ubicadas en la Calle El Tiempo N37-166 y El Comercio de esta ciudad, siendo las 16h00, se reúnen los socios de SINERCOM Cía. Ltda., atendiendo la invitación a participar en la Junta General Ordinaria de Socios.

Preside la Junta el Lcdo. Alberto Velasco Ponce, en su calidad de Presidente y actúa como Secretario el Sr. Germánico Merizalde B., de conformidad con el mandato estatutario.

El señor Presidente agradece la presencia de los socios y pide que por secretaría se constate el quórum reglamentario. El señor Secretario informa que se halla presente el 100% del Capital Social de Sinercom, por lo que se constituye ésta en Junta Universal.

El señor Presidente declara instalada la reunión y solicita que se de lectura a la convocatoria la que fuera cursada con fecha 1 de Marzo de 2016, la misma que dice:

Con el objeto de dar cumplimiento al Art. décimo segundo del Estatuto de la Empresa y más disposiciones de la Ley de Compañías, me permito convocar a ustedes a Junta General Ordinaria de socios, la que se llevará a efecto el día Jueves 17 de marzo de 2016, a partir de las 16H00, en la oficina de la empresa, que se encuentra ubicada en la calle El Tiempo N37-166 y El Comercio de esta ciudad, para tratar y resolver los siguientes puntos de orden del día:

1. Informe que será presenta por el Gerente General.
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance cortado al 31 de diciembre del 2015.
3. Conocer y resolver sobre el contenido de la comunicación dirigida con fecha 23 de febrero de 2016 por la Señora Aida Cuesta, Señora Mariasol Guerrero, el Sr. Juan Pablo Mantilla en representación de la Sra. Katherine Guerrero.

DESARROLLO DE LA JUNTA

1.- Informe de la Gerencia

El Sr. Germánico Merizalde procede a dar lectura al informe que ha preparado respecto de las actividades cumplidas por la Empresa en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2015.

Concluida la lectura el señor Presidente somete a consideración de los socios el contenido del documento que se ha conocido, el mismo que es aprobado por unanimidad y que pasa a formar parte del Acta.

2. Conocimiento y Resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias

Luego del análisis del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del año 2015, en igual forma la Junta General aprueba por unanimidad los resultados alcanzados y el pedido de Gerencia General de que las pérdidas del ejercicio sean cubiertas por el saldo existente en la cuenta Reserva de Capital.

3. Conocimiento de la comunicación enviada por socias herederas del Ec. Marco Guerrero

Por pedido de los herederos del Ec. Marco Guerrero, se procede a realizar el análisis solicitado, y se toman las siguientes resoluciones:

Se aclara que de acuerdo a los estatutos de la Empresa, no existe una presidencia ejecutiva, si no, al igual que en otras empresas, la figura es la de presidente de la empresa, el que actúa de acuerdo a las facultades que el estatuto le confiere, esto es en las Juntas Generales de Socios. Se aclara que esta función no percibirá remuneración alguna y que actuará en reemplazo del Gerente solo en ausencia temporal o definitiva de este. A la presente fecha la empresa no mantiene cuentas por pagar al socio que ha venido actuando como presidente durante los últimos años.

Se acuerda que para realizar un análisis más profundo de la realidad actual de la empresa, se convoque a una junta General Extraordinaria de Socios, en la que se tomará decisiones acordes a los informes presentados por Contabilidad y Gerencia General.

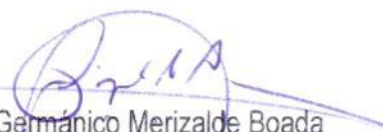
Habiéndose tratado los diferentes puntos del orden del día, el señor Presidente pide que se suspenda por unos minutos su desarrollo, tiempo en el cual el señor Secretario preparará el Acta de esta sesión.

Transcurrido 10 minutos, el Señor Presidente reinstala la sesión, se da lectura al Acta la misma que es aprobada sin modificación.

A las 18h00, el señor Presidente, levanta la sesión.



Lcdo. Alberto Velasco Ponce
PRESIDENTE



Germánico Merizalde Boada
SECRETARIO

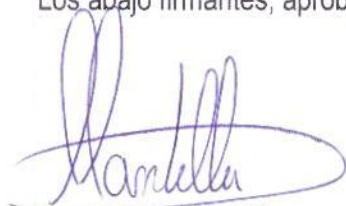
Forman parte de esta Acta los documentos que se detallan:

1. Carta Convocatoria a los Socios de Sinercom.
2. Lista de socios participantes
3. Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2014.
4. Informe 2014 presentado por la Gerencia General.

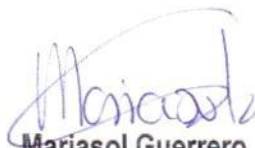
LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL, LA MISMA QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS
DE LA COMPAÑIA


~~Germánico Merizalde Boada~~
SECRETARIO DE LA JUNTA

Los abajo firmantes, aprobamos El acta de La Junta General de Socios de Marzo 17 de 2016



Juan Pablo Mantilla
Representante de
Sra. Aida Cuesta
Sra. Katherine Guerrero



Mariasol Guerrero
Socia



Alberto Velasco P
Socio



Germanico Merizalde Boada
Socio